



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Ciencia

Colegio Público de Educación Infantil y Primaria APOLINAR GARCÍA HEVIA

BOLETÍN INFORMATIVO

Curso

2011 / 2012

Grupo:

6º

FINALIDAD Y OBJETIVO DEL COLEGIO

El objetivo del colegio, en colaboración con la familia y el resto de la sociedad, es contribuir a la educación integral de sus hijos, mediante el progresivo desarrollo de las Competencias Básicas, que les capacitarán para desenvolverse en la sociedad como ciudadanos responsables.

CALENDARIO ESCOLAR

VACACIONES

Del 23 de Diciembre al 5 de Enero, ambos inclusive.

Del 30 de marzo al 9 de abril, ambos inclusive.

DÍAS NO LECTIVOS.

31 de Octubre

5 de Diciembre

20 y 21 de Febrero

30 de Abril

ENTREGA DE BOLETINES

1ª Evaluación: 21 de Diciembre de 2011

2ª Evaluación: 28 de Marzo de 2012

3ª Evaluación: 20 de Junio de 2012

El resultado de las evaluaciones se notificará a la familia mediante el Boletín que se le enviará a través del alumno, en las fechas anteriormente indicadas. Dicho boletín deberá ser devuelto firmado por los padres al tutor/a correspondiente.

Asimismo se informa a las familias que el procedimiento establecido para reclamar las valoraciones obtenidas, está recogido en el artículo 6 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre.

PROFESORADO Y ASIGNATURAS QUE IMPARTEN

| | |
|---|---|
| D ^a Ana M ^a Calahorra Álvarez | Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio, Educación Plástica, Ed. Para la Ciudadanía, Alternativas a la Religión y a Lengua Asturiana. |
| D ^a Ángela Legaspi Magadán | Música |
| D ^a Alba Muñiz Barrial | Lengua Asturiana |
| D ^a M ^a Ángeles López Vázquez | Inglés |
| D. José Teodoro González Álvarez | E. Física |
| D ^a Sofia Santos Ríos | Religión |
| D. Fernando Fernández Casero | Audición y Lenguaje |

HORARIO DE ENTREVISTA CON LOS PADRES

| | | |
|---|-----------|------------------|
| D ^a Ana M ^o Calahorra Álvarez | lunes | 16:00 a 17:00 h. |
| D ^a Ángela Legaspi Magadán | lunes | 16:00 a 17:00 h |
| D ^a Alba Muñiz Barrial | lunes | 17:00 a 18:00 h |
| D ^a M ^a Ángeles López Vázquez | lunes | 17:00 a 18:00 h |
| D. José Teodoro González Álvarez | lunes | 16:00 a 17:00 h |
| D ^a Sofia Santos Ríos | lunes | 16:00 a 17:00 h |
| D. Fernando Fernández Casero | miércoles | 14:00 a 15:00h |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3.º CICLO / CONOCIMIENTO DEL MEDIO

1. *Concretar ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medio ambiente; describir algunos efectos de contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenirla o reducirla, así como ejemplos de derroche de recursos como el agua con exposición de actitudes conservacionistas.*
2. *Caracterizar los principales paisajes españoles y analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman y poner ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación.*
3. *Identificar y localizar los principales órganos en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y determinados hábitos de salud.*
4. *Analizar algunos cambios que las comunicaciones y la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios, han supuesto para la vida humana y para el entorno, valorando la necesidad de superar las desigualdades provocadas por las diferencias en el acceso a bienes y servicios.*
5. *Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas a gran escala, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.*
6. *Conocer los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado Español y de la Unión Europea, valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.*
7. *Identificar rasgos significativos de la sociedad española en algunas épocas pasadas: prehistoria, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y siglo XX, y situar hechos relevantes utilizando líneas de tiempo.*
8. *Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido y saber comunicar los resultados.*
9. *Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla con la habilidad manual necesaria, combinando el trabajo individual y en equipo.*
10. *Presentar un informe, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), estableciendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3.º CICLO / EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1. *Buscar, seleccionar y organizar informaciones sobre manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otras culturas, de acontecimientos, creadores y profesionales relacionados con las artes plásticas y la música.*
2. *Formular opiniones acerca de las manifestaciones artísticas a las que se accede demostrando el conocimiento que se tiene de las mismas y una inclinación personal para satisfacer el disfrute y llenar el tiempo de ocio.*
3. *Reconocer músicas del medio social y cultural propio y de otras épocas y culturas.*

4. *Ajustar la propia acción a la de los otros miembros del grupo en la interpretación de piezas musicales a dos o más partes y de danzas.*
5. *Registrar la música interpretada y creada utilizando distintos tipos de grafías.*
6. *Realizar representaciones plásticas de forma cooperativa que impliquen organización espacial, uso de materiales diversos y aplicación de diferentes técnicas.*
7. *Comprobar las posibilidades de materiales, texturas, formas y colores aplicados sobre diferentes soportes.*
8. *Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los recursos que el lenguaje plástico y visual proporciona.*
9. *Reconocer obras artísticas significativas y elementos del patrimonio artístico y cultural asturiano.*
10. *Contribuir al logro de un clima de trabajo adecuado con actitudes de respeto, tolerancia y cooperación.*
11. *Utilizar de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de producciones plásticas y musicales sencillas.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3.º CICLO / EDUCACIÓN FÍSICA

1. *Adaptar los desplazamientos, saltos y giros incidiendo en los mecanismos de percepción, decisión y control a diferentes tipos de entornos que puedan ser desconocidos y presenten cierto grado de incertidumbre.*
2. *Lanzar, pasar y recibir pelotas u otros móviles, sin perder el control de los mismos en los juegos y actividades motrices que lo requieran, con ajuste correcto a la situación en el terreno de juego, a las distancias y a las trayectorias.*
3. *Mostrar conductas activas para incrementar globalmente la condición física, ajustando su actuación al conocimiento y de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento.*
4. *Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo, ya sea como atacante o como defensor.*
5. *Identificar, como valores fundamentales de los juegos y la práctica de actividades deportivas, el esfuerzo personal y las relaciones que se establecen con el grupo y actuar de acuerdo con ellos.*
6. *Opinar coherente y críticamente con relación a las situaciones conflictivas surgidas en la práctica de la actividad física y el deporte.*
7. *Construir composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.*
8. *Identificar algunas de las relaciones que se establecen entre la práctica correcta y habitual del ejercicio físico y la mejora de la salud y actuar de acuerdo con ellas.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3.º CICLO / EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

- 1. Mostrar respeto por las diferencias y características personales propias y de sus compañeros y compañeras, valorar las consecuencias de las propias acciones y responsabilizarse de las mismas.*
- 2. Argumentar y defender las propias opiniones, escuchar y valorar críticamente las opiniones de los demás, mostrando una actitud de respeto a las personas.*
- 3. Aceptar y practicar las normas de convivencia. Participar en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo constructivo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones.*
- 4. Conocer algunos de los derechos humanos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño y los principios de convivencia que recoge la Constitución española e identificar los deberes más relevantes asociados a ellos.*
- 5. Reconocer y rechazar situaciones de discriminación, marginación e injusticia y conocer e identificar los factores sociales, económicos, de origen, de género o de cualquier otro tipo que las provocan.*
- 6. Poner ejemplos de servicios públicos prestados por diferentes instituciones y reconocer la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento a través de los impuestos.*
- 7. Explicar el papel que cumplen los servicios públicos en la vida de los ciudadanos y mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de los ciudadanos.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3.º CICLO / LENGUA CASTELLANA

- 1. Participar en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.*
- 2. Expresarse de forma oral mediante textos que presenten de manera coherente conocimientos, hechos y opiniones.*
- 3. Captar el sentido de textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas, opiniones y valores no explícitos.*
- 4. Reproducir y representar textos.*
- 5. Localizar y recuperar información explícita y realizar inferencias en la lectura de textos determinando los propósitos principales de éstos e interpretando el doble sentido de algunos.*
- 6. Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos, comparando y contrastando informaciones diversas, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta.*
- 7. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando los aspectos formales tanto en soporte papel como digital.*
- 8. Conocer textos literarios de la tradición oral y de la literatura infantil adecuados al ciclo así como las características de la narración y la poesía, con la finalidad de apoyar la lectura y la escritura de dichos textos.*

9. *Utilizar las bibliotecas, videotecas, etcétera y comprender los mecanismos y procedimientos de organización y selección de obras y otros materiales. Colaborar en el cuidado y mejora de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro.*
10. *Identificar cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.*
11. *Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica en las actividades de producción y comprensión de textos.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3.^{ER} CICLO / LENGUA EXTRANJERA

1. *Mantener conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.*
2. *Captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.*
3. *Leer y localizar información explícita y realizar inferencias directas en comprender textos diversos sobre temas de interés.*
4. *Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, al tipo de texto y a la finalidad, tanto en soporte papel como digital.*
5. *Usar formas y estructuras propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.*
6. *Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como hacer preguntas pertinentes para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, acompañar la comunicación con gestos, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes, utilizar las tecnologías de la información y comunicación para contrastar y comprobar información, e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.*
7. *Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas, como herramienta de aprendizaje y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.*
8. *Identificar algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3.^{ER} CICLO / MATEMÁTICAS

1. *Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas).*
2. *Realización de operaciones y cálculos numéricos sencillos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, que hagan referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.*

3. *Utilizar los números decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.*
4. *Seleccionar, en contextos reales, los más adecuados entre los instrumentos y unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresar con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo.*
5. *Interpretar una representación espacial de objetos o situaciones familiares (croquis de un itinerario, plano de casas, mapas y maquetas) realizada a partir de un sistema de referencia.*
6. *Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana y para valorar las aportaciones artísticas de la geometría a la escultura y a la arquitectura.*
7. *Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de sencillos juegos de azar y comprobar dicho resultado.*
8. *En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable y buscar los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución. Valorar las diferentes estrategias y perseverar en la búsqueda de datos y soluciones precisas, tanto en la formulación como en la resolución de un problema. Expresar de forma ordenada y clara, oralmente y por escrito, el proceso seguido en la resolución de problemas.*

| |
|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3.º CICLO / RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA |
|---|

1. Saber identificar algunos signos y símbolos representativos del fenómeno religioso en la antigüedad.
2. Relacionar las grandes religiones vigentes, descubriendo sus principales semejanzas y diferencias.
3. Distinguir el sentido último de la vida según las religiones monoteístas.
4. Saber diferenciar las concepciones sobre la salvación del hombre en el Hinduismo y el Budismo.
5. Comentar algunos textos del Nuevo Testamento donde se manifiesta la humanidad y la divinidad de Jesucristo.
6. Describir qué consecuencias tiene en el ser humano el hecho de ser creado y amado por Dios como hijo.
7. Sintetizar los puntos esenciales sobre la salvación del hombre realizada por Jesucristo, y razonar cómo Dios se nos da a través de los sacramentos.
8. Señalar en textos evangélicos el origen de la Iglesia y su finalidad de salvación.
9. Describir la misión de los miembros de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesucristo.
10. Especificar el servicio eclesial que los apóstoles y sus sucesores prestan al pueblo de Dios, y distinguir el significado de las palabras apóstol, jerarquía y Colegio Episcopal.
11. Situar y valorar la presencia de la Virgen María en los momentos culminantes de la vida de Cristo, reconociendo que ocupa un lugar especial en la salvación.

12. Razonar el valor de la libertad y la responsabilidad de los propios actos a la luz del Evangelio, y saber aplicar el mandamiento del amor a las situaciones cotidianas.
13. Identificar algunas instituciones de la Iglesia dedicadas a la ayuda a los necesitados.
14. Señalar y respetar los valores de las distintas religiones y su contribución a la cultura.
15. Interpretar el significado trascendente del arte religioso, y distinguir las fiestas civiles de las fiestas cristianas.
16. Resumir la fe de la Iglesia acerca de la vida eterna.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3.º CICLO / LLINGUA ASTURIANA

1. Participar activamente en intercambios comunicativos espontáneos o planificados dentro o fuera del aula.
2. Gurrar el sentíu global, les idees principales y los detalles relevantes de textos orales d'usu habitual.
3. Espresase de forma oral con discursos que presenten de manera organizada fechos y vivencies.
4. Gurrar la idea xeneral y dellos rasgos esenciales d'un testu escritu y realizar inferencies directes a partir d'él.
5. Escribir, con o ensin ayuda de medios informáticos, textos curtios y coherentes con finalidaes comunicatives variaes.
6. Conocer textos lliterarios pertenecientes a la lliteratura infantil de tradición oral o escrita amañosos pal ciclu cola fin d'incentivar la llectura y la reescritura d'estos textos o d'usalos pa la espresión de deseos o vivencies personales.
7. Interpretar textos curtios y significativos.
8. Usar intuitivamente les regles gramaticales básiques del asturianu y los términos llingüísticos elementales pa falar d'elles.
9. Reconocer y valorar positivamente la realidá llingüística del entornu.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

- 1- No promocionarán al siguiente ciclo los/as alumnos/as que no hayan superado los objetivos educativos previstos para el ciclo y que por lo tanto no hayan asimilado unos **contenidos mínimos** que en cada ciclo están establecidos en relación con la promoción o no de los alumnos/as, concretamente en las áreas de Lengua y de Matemáticas.
- 2- La decisión la toma el tutor asesorado por los profesores del equipo de ciclo, una vez oídos los padres o tutores.
- 3- Se tendrá en cuenta en relación con la promoción o no promoción del alumnado como criterios de centro aplicables con la flexibilidad propia de la evaluación educativa (personalizando cada caso):

- ✓ Abordar las carencias tempranamente, en el momento en que se manifiesten, haciendo permanecer preferentemente, en los primeros ciclos o cursos evitando que las dificultades se acumulen y se hagan irreversibles.
- ✓ Si la separación del grupo clase resultará positiva, negativa o sin consecuencias.
- ✓ La dedicación del profesorado, especialistas, orientadores, de los apoyos o de la adaptación curricular del curso siguiente.
- ✓ Número de alumnos /as que integrarán el grupo clase del curso siguiente y si hay adaptaciones curriculares. Conveniencia en algunos casos de hacer permanecer a los /as alumnos/as un año más en el ciclo, repartido a lo largo de toda la primaria.
- ✓ Número de alumnos que no promocionan y que se acumularán juntos en un grupo de clase.
- ✓ Conveniencia para el/la alumno/a de no promocionar por su desarrollo físico psíquico o de personalidad.
- ✓ Criterios del centro en relación a la promoción del alumnado.
- ✓ Aceptación o no aceptación del hecho por parte de la familia. A ese respecto, el centro, respetuoso con la normativa, oír a la familia e intentará hacerle entender que la decisión tomada es la más adecuada para los intereses del/ de la alumno/a. Se escucharán las opiniones y se tendrán en cuenta como un aspecto a valorar a la hora de tomar la decisión, haciendo constar que no será esta opinión la de más peso a la hora de adoptar la decisión sino la del equipo de profesionales que hayan intervenido con el/la alumno/a.

El equipo docente, teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de la educación escolar es que el alumno desarrolle las capacidades que le permitan formar su propia identidad y vivir en sociedad, y que este objetivo se puede alcanzar por distintos caminos, ya que la existencia de diferencias individuales es un hecho, ha considerado conveniente no establecer unos criterios rígidos y meramente cuantitativos para decidir la promoción de los alumnos en los distintos Ciclos de la Educación Primaria.

De este modo, cada caso necesitará un estudio individualizado y cualitativo de acuerdo con los factores académicos, sociales, familiares, de carácter, de capacidad, de adaptación, de interés, de motivación, etc.

Este estudio traerá como consecuencia que, en los casos difíciles y conflictivos, se puedan arbitrar unas ayudas especiales, mediante adaptaciones Curriculares que permitan resolver estas dificultades tanto si se decide la promoción del alumno como en caso contrario.

OBSERVACIONES/GENERALES

- ✓ Las ausencias de clase de un alumno deberán ser justificadas al profesor/a tutor/a por los padres o mediante escrito de los mismos entregado por el propio alumno a su profesor/a tutor/a.
- ✓ Para que un alumno pueda abandonar el colegio dentro del horario escolar es imprescindible que lo vengán a recoger sus padres y lo solicite, por escrito de los padres, al profesor/a tutor/a.
- ✓ Aunque somos conscientes de que la educación debe mirar, fundamentalmente, a los aspectos positivos, para salvaguardar éstos, y al tiempo, el derecho de todos los alumnos a un cierto clima que les permita el desarrollo normal de las

actividades académicas y formativas, no podemos evitar pensar en posibles actuaciones que perturben este clima necesario.

Señalamos a continuación algunas posibles:

- ❖ Ausencias no justificadas debidamente
 - ❖ Faltas de respeto a los profesores
 - ❖ Apropiarse de cosas ajenas
 - ❖ Salidas del colegio sin permiso
 - ❖ Desperfectos intencionados del inmueble o material escolar
 - ❖ Actitud negativa y reiterada ante los avisos y correcciones
 - ❖ Conducta notablemente perjudicial para los demás compañeros
 - ❖ Desaplicación habitual
- ✓ En estos casos, y en otros semejantes, se comunicará a la familia la falta cometida por el alumno, quedando constancia de este hecho en su expediente personal.

